Anexo 2

- Planilla de Verificación de Documentos Legales.

- Informe del SINARH.

ANDE

MEMORÁNDUM

GC/DMC/6098/2023

A : Departamento de Gestión del Personal (DRH/DGP).

De : Departamento de Mediciones Comerciales.

Lugar y Fecha : Asuncion, 09 de Febero de 2024.

I.D: 63411352

De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, solicitamos informe si los oferentes, sean personas físicas o socios/ gerentes/ y/o representantes legales de sociedades – personas jurídicas, mencionadas a continuación, se encuentran o no en la nómina de funcionarios públicos, a fin de dar cumplimiento a lo relacionado a las prohibiciones establecidas en los incisos "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El pedido se realiza en el marco de la elaboración del Informe de Evaluación de Ofertas correspondiente a la Licitación POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 1234/2023 "**Adquisición de Descargadores de Sobretensión para Media Tensión" ID: 438.609**

Oferente: PIRO´Y S.A.			
N°	C.I.	NOMBRES	APELLIDOS
1	381.471	RUBEN EDUARDO	MUJICA RUIZ
2	560.814	MARIA GILDA	MENA DE MUJICA
3	1.433.640	FIDIAS RUBEN	MUJICA MENA
4	2.207.309	JUAN JOSE	MUJICA MENA
5	2.012.659	MARIA DEL SOL	MUJICA MENA
6	2.441.382	RODRIGO	MUJICA MENA
7	3.209.135	GILDA ANA MARIA	MUJICA MENA
8	919.014	ABELARDO	BRUGADA FERRARI
9	621.455	MARIA ASUNCION	FERREIRA RUIZ

MEMORANDUM

Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.			
N°	C.I.	NOMBRES	APELLIDOS
1	440.619	JORGE	ABENTE SARALEGUI
2	850.550	MARIA EMMA	ABENTE SILVA
3	2.041.540	GUILLERMO	ABENTE FERNÁNDEZ
4	201.605	SUSANA	ABENTE DE MARÍN
5	863.344	MATEO SEBASTIAN	NOGUÉS ABENTE
6	390.403	JUAN MARTÍN	ABENTE SARALEGUI
7	300.577	EDUARDO	ABENTE SARALEGUI
8	440.618	GUSTAVO	ABENTE SARALEGUI
9	440.625	CAMILO	ABENTE SARALEGUI
10	440.617	RAMIRO	ABENTE SARALEGUI
11	201.440	SOFIA	ABENTE SARALEGUI
12	181.395	MARIA CRISTINA	ABENTE VDA. DE SOLÍS
13	459.754	JULIA FERNÁNDEZ	VDA. DE ABENTE SOLÍS
14	2.700.114	MARTIN SEGUNDO	FONT LLERANDI
15	1.421.599	CARLOS FRANCISCO	NOGUES ABENTE
16	3.386.291	JEREMIAS DANIEL	ABENTE MARINONI

Atentamente,

CAYO DARIO TORRES LEGUIZAMON

Firmado digitalmente por CAYO DARIO TORRES LEGUIZAMON

Ing. Cayo Torres
Miembro Representante del Área Solicitante

ANDE

ID: 63411352

Corresponde al Memorándum GC/DMC/6098/2024

A: Departamento de Mediciones Comerciales

En atención a lo solicitado en documento de referencia y conforme a consulta realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, se informa que las siguientes personas cuentan con registro en el citado sistema:

Nro. De Cédula: 381.471

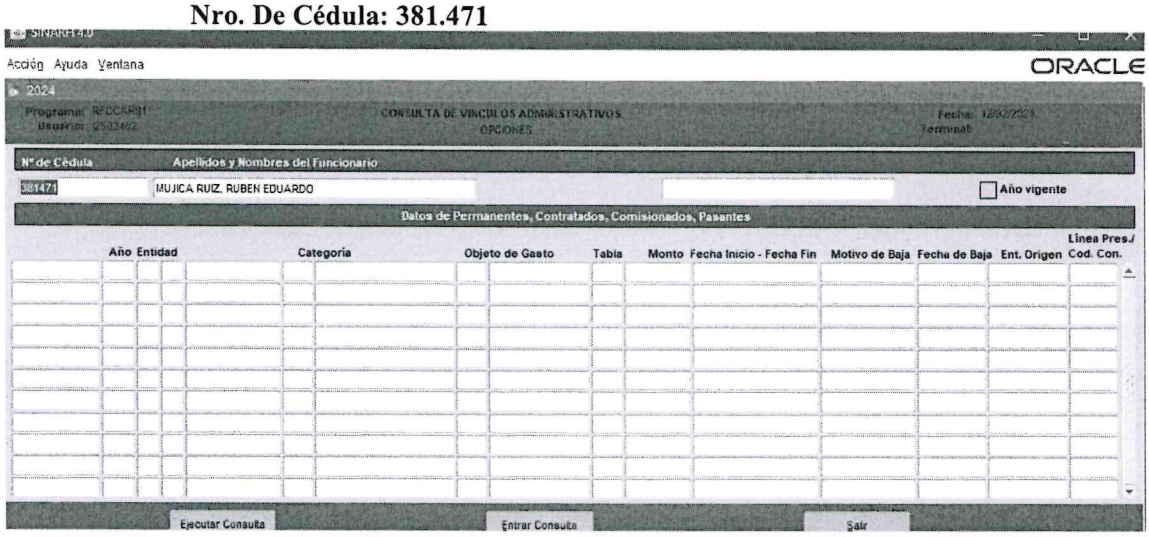

Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

Nro. De Cédula: 919.014

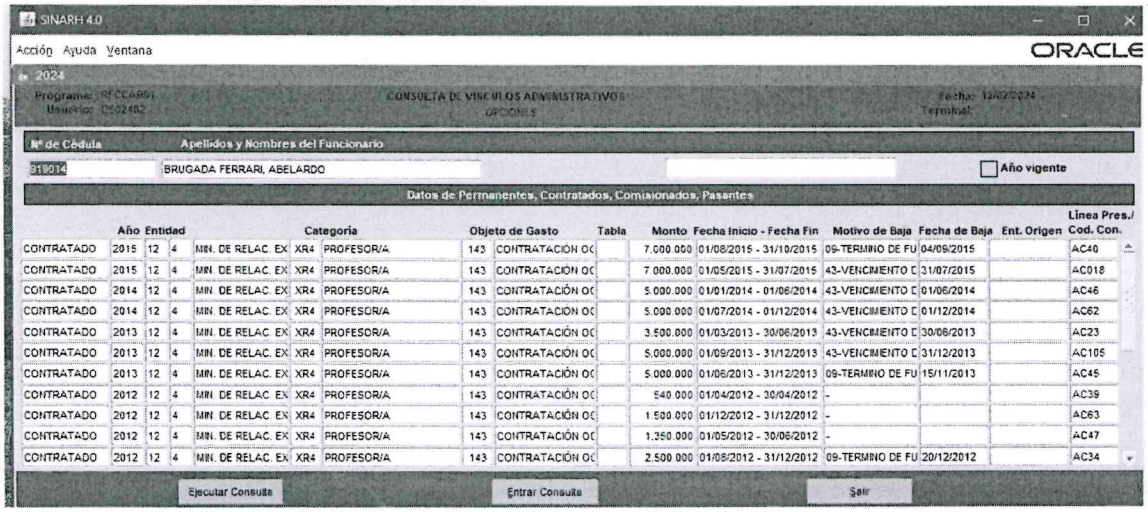

Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

ANDE

ID: 63411352

Corresponde al Memorándum GC/DMC/6098/2024

Nro. De Cédula: 440.625

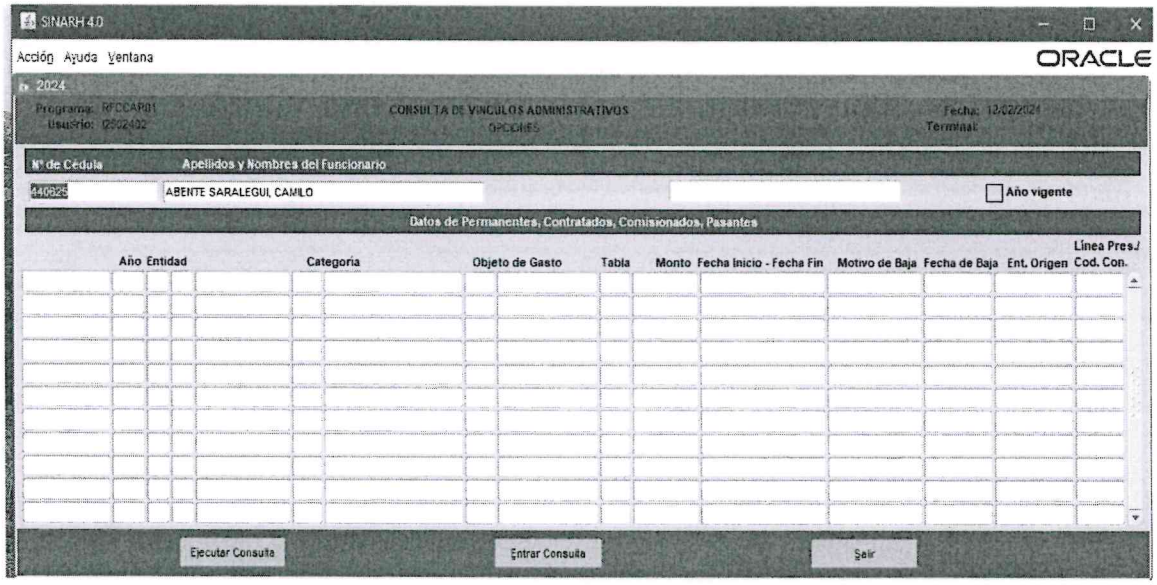

Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

Nro. De Cédula: 2.700.114

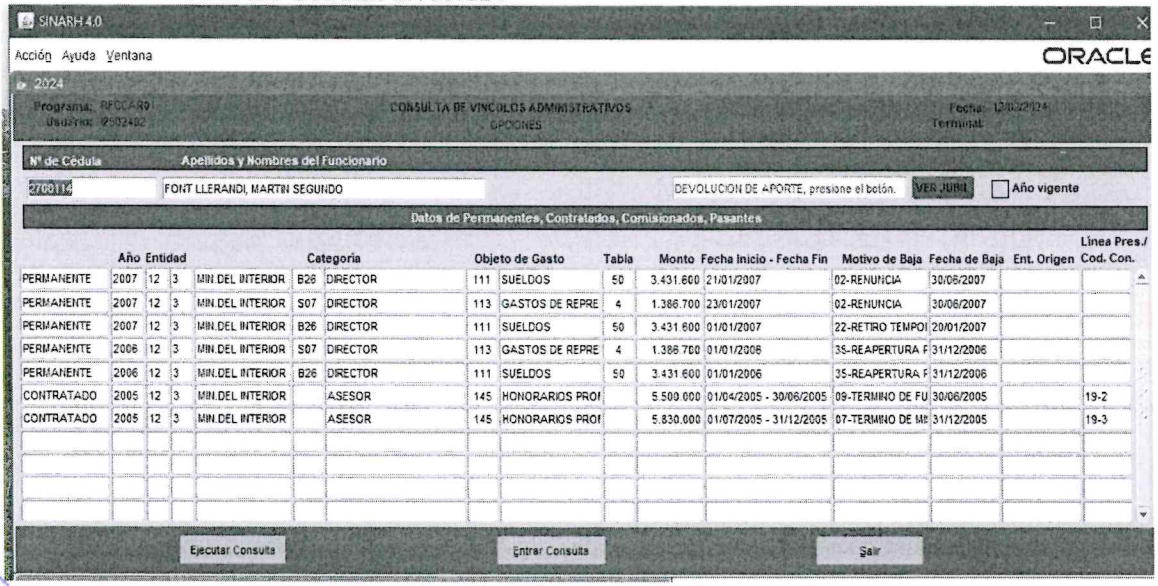

Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

ANDE

ID: 63411352

Corresponde al Memorándum GC/DMC/6098/2024

Nro. De Cédula: 1.421.599

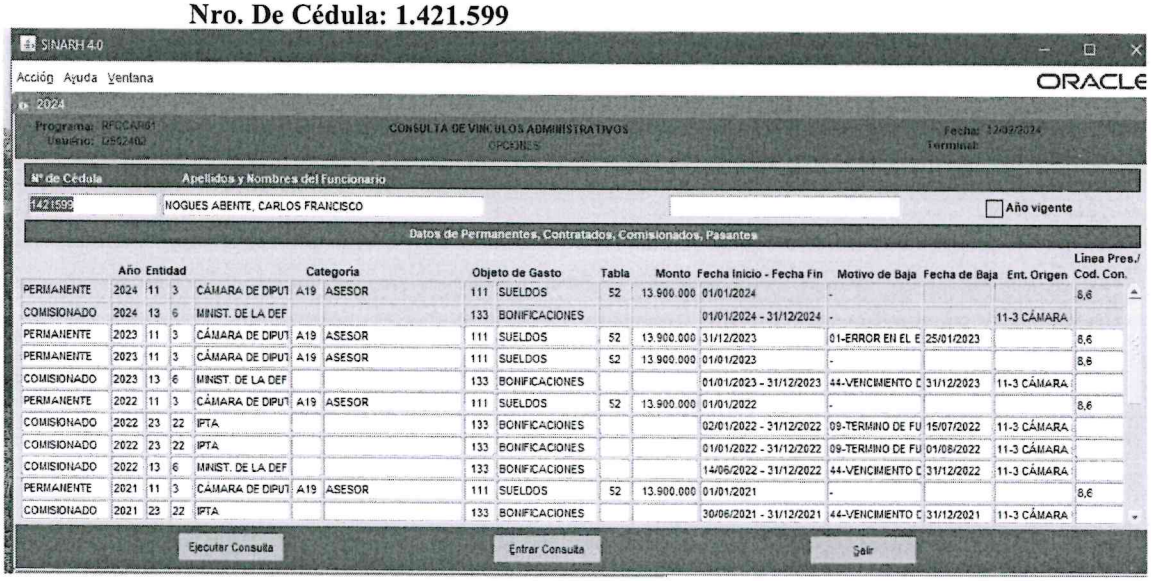

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

ORACLE

2024

Programa: RFCCAR61
Usuario: D562402

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 12/02/2024
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
1421599	NOGUES ABENTE, CARLOS FRANCISCO	Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Linea Pres./ Cod. Con.
PERMANENTE	2024	11	3	CÁMARA DE DIPUT	A19	ASESOR	111	SUELDOS	52	13.900.000	01/01/2024	-			8,6
COMISIONADO	2024	13	6	MINIST. DE LA DEF			133	BONIFICACIONES			01/01/2024 - 31/12/2024	-		11-3 CÁMARA	
PERMANENTE	2023	11	3	CÁMARA DE DIPUT	A19	ASESOR	111	SUELDOS	52	13.900.000	31/12/2023	01-ERROR EN EL E	25/01/2023		8,6
PERMANENTE	2023	11	3	CÁMARA DE DIPUT	A19	ASESOR	111	SUELDOS	52	13.900.000	01/01/2023	-			8,6
COMISIONADO	2023	13	6	MINIST. DE LA DEF			133	BONIFICACIONES			01/01/2023 - 31/12/2023	44-VENCIMIENTO D	31/12/2023	11-3 CÁMARA	
PERMANENTE	2022	11	3	CÁMARA DE DIPUT	A19	ASESOR	111	SUELDOS	52	13.900.000	01/01/2022	-			8,6
COMISIONADO	2022	23	22	IPTA			133	BONIFICACIONES			02/01/2022 - 31/12/2022	09-TERMINO DE FU	15/07/2022	11-3 CÁMARA	
COMISIONADO	2022	23	22	IPTA			133	BONIFICACIONES			01/01/2022 - 31/12/2022	09-TERMINO DE FU	01/08/2022	11-3 CÁMARA	
COMISIONADO	2022	13	6	MINIST. DE LA DEF			133	BONIFICACIONES			14/06/2022 - 31/12/2022	44-VENCIMIENTO D	31/12/2022	11-3 CÁMARA	
PERMANENTE	2021	11	3	CÁMARA DE DIPUT	A19	ASESOR	111	SUELDOS	52	13.900.000	01/01/2021	-			8,6
COMISIONADO	2021	23	22	IPTA			133	BONIFICACIONES			30/06/2021 - 31/12/2021	44-VENCIMIENTO D	31/12/2021	11-3 CÁMARA	

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

En lo que respecta a las demás personas, se informa que no se encontraron datos para las mismas en dicho sistema.

Atentamente,

Lic. Verónica L. Villalba Rolón
Dpto. de Gestión del Personal

/sl
12/02/2024

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE N° 1234/2023 ID 438.609 "Adquisición de Descargadores de Sobretensión para Media Tensión"

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N° 48811

		1	2	3	4	5	6
		PIRO Y S.A.	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	SAS PARAGUAY S.A.	ENGINEERING S.A.E.C.A.	GOTZE INGENIERIA S.A.	ELECTROPAR S.A.
1	**Formulario de la Oferta ***						
	El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Monto total de la Oferta G (Estimado: Guaraníes 606.774.200)	455.600.000 Guaraníes	509.626.000 Guaraníes	517.221.600 Guaraníes	546.550.000 Guaraníes	561.000.000 Guaraníes	593.300.000 Guaraníes
2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	El porcentaje de la GMO deberá ser del cinco por ciento al 5% del monto total de la oferta	Gs. 22.780.000	Gs. 25.481.300	Gs. 25.861.080	27.327.500	28.050.000	29.665.000
	Monto de la Garantía Presentada	Gs. 35.000.000	Gs. 30.000.000	Gs. 30.000.000	31.000.000	30.000.000	30.000.000
	El periodo de validez de la GMO es de ciento cincuenta (150) días, contado a partir de la fecha límite para presentacion de las ofertas 05/02/2024 - 29/06/2024	14/07/2024	03/08/2024	14/07/2024	03/08/2024	06/07/2024	14/07/2024
	Fiador: Banco o Cía de Seguros	LA MERIDIONAL PARAGUAYA S.A.	LA PARAGUAYA S.A.	LA CONSOLIDADA S.A.	SANCOR SEGUROS S.A.	ROYAL SEGUROS S.A.	LA CONSOLIDADA S.A.
3	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE SIPE N° 1780306	CUMPLE SIPE N° 1780356	CUMPLE (1)	(2)	CUMPLE SIPE N° 1780334	CUMPLE SIPE N° 1780330
4	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5	Declaración jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1780356	CUMPLE (1)	(2)	CUMPLE SIPE N° 1780334	CUMPLE SIPE N° 1780330
7	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (1)	CUMPLE SIPE N° 1780333	(2)	CUMPLE
8	Declaración jurada de Aceptación de uso de Ofertas Electrónicas cargadas y en estado activo en el SIPE (para los casos procesos con presentación de ofertas electrónicas). Conforme lo establecido en la Resolucion DNCP 1930/2020 y Guia de Oferta Electrónica(**)	CUMPLE SIPE N° 1780306	CUMPLE SIPE N° 1780356	CUMPLE SIPE N° 1780250	CUMPLE SIPE N° 1780333	CUMPLE SIPE N° 1780334	CUMPLE SIPE N° 1780330
9	**DOCUMENTOS LEGALES**						
9.1	**Oferentes Individuales Personas Físicas**						
	NO APLICA						
9.2.	**Oferentes Individuales, Personas Jurídicas**						
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos(*)	CUMPLE SIPE N° 1780306	CUMPLE SIPE N° 1780356	CUMPLE SIPE N° 1780250	CUMPLE SIPE N° 1780333	CUMPLE SIPE N° 1780334	CUMPLE SIPE N° 1780330
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	CUMPLE SIPE N° 1780306	CUMPLE SIPE N° 1780356	CUMPLE SIPE N° 1780250	CUMPLE SIPE N° 1780333	CUMPLE SIPE N° 1780334	CUMPLE SIPE N° 1780330
c	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el registro de poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (*)	CUMPLE SIPE N° 1780306	CUMPLE SIPE N° 1780356	CUMPLE SIPE N° 1780250	CUMPLE SIPE N° 1780333	CUMPLE SIPE N° 1780334	CUMPLE SIPE N° 1780330
9.3	**Oferentes en consorcio**						
	NO APLICA						
10	**Capacidad Financiera**						
10 a)	Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2020, 2021 y 2022) para contribuyente de IRACIS/IRE. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar debidamente firmado y en estado activo. Obs.: La Convocante verificará el SIPE, a fin de obtener los Balances de los respectivos años, aunque figure como vencido, siempre que no esté como en estado erróneo.	CUMPLE	CUMPLE (4)	CUMPLE	(2)	(2)	(2)
10 b)	Fotocopias simples de formularios 106 y 501 de los últimos tres años (2020, 2021 y 2022) para contribuyentes del IRPC/IRE simple	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
10 c)	Formulario 104 - 515 de los últimos tres ejercicios cerrados años (2020, 2021 y 2022) para contribuyentes de Renta Personal.	CUMPLE	CUMPLE (4)	CUMPLE	(2)	(2)	(2)
10 d)	IVA General de los últimos treinta y seis [36] meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	CUMPLE	CUMPLE (4)	CUMPLE	(2)	(2)	(2)
11	**EXPERIENCIA REQUERIDA**						
	El oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de los bienes, objeto de la presente licitación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditadas mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos Cinco (5) años (2018, 2019, 2020,2021, 2022), o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Licitación.	CUMPLE	CUMPLE (4)	CUMPLE (1)	(2)	(2)	(2)
12	**CAPACIDAD TÉCNICA**						
12 a)	Planilla de Datos Garantizados y planilla de Ensayos de Tipo debidamente llenada y completada. El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma.	CUMPLE (3)	CUMPLE (4)	CUMPLE (1)	(2)	(2)	(2)
12 b)	Protocolos de ensayos de tipo según Especificaciones Técnicas.	CUMPLE (3)	CUMPLE (4)	CUMPLE (1)	(2)	(2)	(2)
12 c)	Ensayos emanados de Laboratorios certificados internacionalmente. Estos serán verificados en cuanto a existencia y autenticidad de su contenido a través del sitio web del laboratorio o del organismo acreditante, correo electrónico, números telefónicos y otros datos de los respectivos laboratorios.	NO CUMPLE (5)	CUMPLE (4)	CUMPLE (1)	(2)	(2)	(2)
13	**Otros Documentos del Pliego de Bases y Condiciones**						
13 a)	Autorización del Fabricante	CUMPLE	CUMPLE (4)	CUMPLE (1)	(2)	(2)	(2)
13 b)	Muestras	CUMPLE (3)	CUMPLE (4)	CUMPLE (1)	(2)	(2)	(2)

REFERENCIA:	Observaciones:
*Documentos Sustanciales a ser presentados con la oferta	
**Documentos que deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.	
(1)Presentación Mediante Nota CEO N° 3 - LCO 1234/2023	
(2) Documentos no evaluados según lo establecido en el Informe de evaluación punto Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes, ítem c)	
(3) Presentación Mediante Nota CEO N° 1 - LCO 1234/2023	
(4) Presentación Mediante Nota CEO N° 2 - LCO 1234/2023	
(5) NO CUMPLE Según Verificación de Informe Técnico ANEXO - 6	

NOTA IMPORTANTE

Los oferentes que estan inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS e HISTÓRICOS"

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de las ofertas; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

Abog. María E. Ibarra G
Representante de la Asesoría Legal